

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Cartagena

1220 Edicto publicación de lista de admitidos y excluidos, y nombramientos de Tribunal para participar en procesos selectivos para la provisión en propiedad de varias plazas.

Por Decreto de fecha 4 de marzo de 2026, del Sr. Director General de Empleo Público e Interior, se resuelve la publicación de los listados provisionales de admitidos y excluidos para la provisión en propiedad de 8 plazas de Educador/a (Servicios Sociales) subgrupo C1, 11 plazas de Monitor/a de Deportes subgrupo C1, 1 plaza de Técnico/a Auxiliar de Automoción subgrupo C1, 1 plaza de Técnico/a Auxiliar de Juventud subgrupo C1, 1 plaza de Técnico/a Auxiliar de Laboratorio subgrupo C1, 1 plaza de Técnico/a Auxiliar de Topografía subgrupo C1, 1 plaza de Técnico/a Auxiliar Traductor subgrupo C1, 2 plazas de Programador/a Informático/a (FP) subgrupo B, 10 plazas de Técnico/a Administrativo (FP) subgrupo B, 1 plaza de Técnico/a de Infraestructuras (FP) subgrupo B, 14 plazas de Técnico/a Delineante (FP) subgrupo B, 1 plaza de Técnico/a en Integración Social (FP) subgrupo B, 7 plazas de Técnico/a en Sistemas (FP) subgrupo B, 1 plaza de Técnico/a en Telecomunicaciones (FP) subgrupo B, 2 plazas de Ayudante Técnico de Archivo y Bibliotecas subgrupo A2, 6 plazas de Educador/a (Servicios Sociales) subgrupo A2, 14 plazas de Profesor/a de Escuelas Infantiles subgrupo A2, 2 plazas de Técnico/a en Turismo subgrupo A2, 1 plaza de Técnico/a en Cultura subgrupo A2, 4 plazas de Técnico/a en Deportes subgrupo A2, 4 plazas de Técnico/a en Orientación y Formación subgrupo A2, 1 plaza de Técnico/a en Proyectos Europeos subgrupo A2, 1 plaza de Técnico/a Asesor de Inmigración subgrupo A1; en turno de promoción interna (BOE 305 20/12/2025) vacantes en la plantilla de funcionarios de carrera de este Excmo. Ayuntamiento, dotadas las mismas con los haberes correspondientes a los grupos y subgrupos de pertenencia, de conformidad con lo previsto en el art. 9 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, así como la designación de miembros del Tribunal de Selección y fecha de constitución del mismo.

Se hace público que el contenido íntegro del Decreto mencionado se encuentra publicado en la página web municipal del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena en el siguiente enlace <https://selectact.cartagena.es/>.

Asimismo, se pone de manifiesto que las siguientes publicaciones que sucedan a la presente, relativas al proceso selectivo citado se efectuará en la página web municipal en el enlace indicado anteriormente.

En Cartagena, 5 de marzo de 2026.—El Director General de Empleo Público e Interior, José Serrano Segura.